

*Un viaje de ida y vuelta: de Asturias a Cuba. El miliciano Urbano Sánchez Rodríguez (1890-1937) y su tiempo*¹

Diego Quijada Álamo

Instituto Universitario de Historia Simancas (Universidad de Valladolid)

Fecha de aceptación definitiva: 15 de marzo de 2020

Resumen: El presente trabajo reconstruye la trayectoria del emigrante y miliciano cenetista asturiano Urbano Sánchez Rodríguez (1890-1937), desde una dimensión histórica y social a través de un recorrido vital que se articula en torno a dos hechos destacados de la historia contemporánea de España. El primero se centra en el significado de la experiencia migratoria ultramarina, es decir, el viaje y su permanencia en Cuba. El segundo, en cambio, aborda su adhesión al anarcosindicalismo en Langreo en los años treinta, tras su regreso a España, y la participación en la Guerra Civil y su fatal desenlace.

Palabras clave: emigración, Asturias, Cuba, Milicias, Guerra Civil española.

Abstract: This work reconstructs the trajectory of the Asturian emigrant and militiaman, Urbano Sánchez Rodríguez (1890-1937), from a historical and social dimension through a vital journey that is articulated around two outstanding events in the contemporary history of Spain. The first focuses on the overseas migration experience, that this, the journey and the stay in Cuba. The second, on the other hand, deals with his adherence to anarcho-syndicalism in Langreo in the 1930s, after his return to Spain, and his participation in the Civil War and its fatal outcome.

Keywords: emigration, Asturias, Cuba, Militias, Spanish Civil War.

¹ Para la realización de esta investigación han sido consultados diversos fondos procedentes del Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Archivo General de la Administración (AGA), Archivo Diocesano de Oviedo (ADO), Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Barros, Archivo Parroquial de San Martín de Riaño, Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Guanabacoa (Cuba), Archivo Parroquial del Santo Ángel Custodio de La Habana (Cuba), Registro Civil de Langreo, Registro Civil del Condado de Los Ángeles-California (Estados Unidos), Registro Civil de Regla-La Habana (Cuba) y Archivo Familiar Sánchez Rodríguez (AFSR).

Agradezco a Visita García Sánchez (1925-2021), sobrina de Urbano, su paciencia y buen humor a la hora de mostrarme y narrarme la historia familiar, paso previo indispensable para la elaboración de este trabajo. También quiero mostrar mi gratitud a Isabel Cogorro Sánchez y Esperanza Quijada Sánchez, que amablemente me cedieron algunas fotografías, y a Rosario Sánchez Camporro (1920-2010), emigrante en Cuba, hija de nuestro protagonista.

1. Introducción

Esta es la historia de un asturiano que, como tantos otros hombres y mujeres, vivió y padeció la aventura de la emigración. A los 16 años viajó por primera vez a Cuba, impulsado por la situación económica, pero también para eludir el servicio militar. En aquel país residió y trabajó por espacio de más de veinte años —en dos periodos no consecutivos— y, junto a su familia, llegó a regentar un pequeño restaurante. Por avatares de la vida, regresó a España en 1935 y fijó su residencia en La Felguera, principal núcleo siderúrgico del concejo de Langreo. Su convicción ideológica le llevó a afiliarse a la CNT, alistándose voluntariamente en las milicias tras el estallido de la Guerra Civil, participando en una de las batallas más cruentas del conflicto, pocos días antes de la caída de Asturias.

Reconstruir la historia de nuestro protagonista mediante fuentes documentales y bibliografía específica, atendiendo a las circunstancias propias de su tiempo histórico, permite contextualizar algunos de los procesos y acontecimientos que tuvieron lugar en la época contemporánea: la industrialización de Asturias y el auge del sector minero-siderúrgico; el arraigo de la tradición migratoria a América a través de los lazos familiares y el significado adquirido para quienes participaron de ella; la conflictividad política y social de los años treinta y el anarcosindicalismo langreano; los sucesos de octubre de 1934 y el impacto de la Guerra Civil, y su dimensión trágica, etc. Estas son algunas de las cuestiones que se analizan a lo largo del presente trabajo, teniendo como hilo conductor los principales hitos de la vida de Urbano Sánchez, el emigrante y miliciano.

2. Infancia en Langreo: de una sociedad agraria a una industrial

La casa de la aldea de Barros —municipio de 649 habitantes², situado en el concejo de Langreo, Asturias— que le vio nacer el 26 de julio de 1890 estaba situada junto a la iglesia parroquial de santa María Magdalena, en las proximidades del río Nalón. Era una vivienda grande, donde habitaba una familia de labradores con algunas propiedades de labrantío. Contaba, además, con su propio huerto para el autoconsumo de hortalizas y verduras, una cuadra y un corral. Manuel (1858-1912), el padre, era un hombre que trabajaba la tierra, especialmente el policultivo típico regional (patata, maíz y escanda o centeno), y recogía el forraje de los prados para el ganado. Su prematura muerte a los 54 años, agravada por el asma, trajo consigo problemas económicos a la familia, por lo que su viuda,

² RODRÍGUEZ-FELGUEROSO GONZÁLEZ, Alberto José: *Territorio y poder. Riaño de Langreo (siglos XVI-XX)*, Oviedo, Ayuntamiento de Langreo, 2017, p. 337. Los datos de población aluden a 1889. El cuadro que contiene el número de habitantes está distribuido en seis parroquias. En su conjunto, Langreo contaba con 12 343 habitantes en aquel momento. Sobre Barros, véase FERNÁNDEZ RIESGO, Cándido: *Historia de Langreo*, Langreo, ejemplar mecanografiado, 1991, p. 29.

Matilde (1861-1950), comenzó a dedicarse a la venta de morcillas y embutidos para sacar a sus hijos adelante. Iba hasta Noreña a comprar el género y luego lo vendía en el mercado que se celebraba cada lunes en Sama de Langreo.

El matrimonio tuvo seis hijos, todos varones, a excepción de una niña. Urbano fue bautizado el día 27 de julio en el templo parroquial, núcleo de referencia de los lugareños y, al mismo tiempo, lugar de reunión y centro de actividades religiosas y sociales³. Su infancia transcurrió alternando las tareas agrícolas con su asistencia a la escuela primaria del pueblo, en un paisaje delimitado por extensas pumaradas, prados, bosques de castaños, robles y frutales (avellanos, nogales, higueras), cuyos productos contribuían a complementar la dieta del campesino asturiano⁴.

La situación demográfica del período de entresiglos en esta región manifiesta el predominio de la base económica agraria⁵, sin embargo, a mediados del siglo XIX el concejo de Langreo pasó de ser un conjunto de pequeñas aldeas a convertirse en un importante centro industrial. La expansión paulatina de la minería propició el desarrollo de la siderurgia y las industrias metalúrgicas. La aparición de la empresa de Pedro Duro Benito⁶, asentada en los terrenos de La Vega (La Felguera)⁷ a partir de 1858, propició la explotación de una fábrica de fundición de hierro colado y forjado por medio de altos hornos, que buscaba aprovechar las ventajas del lugar: por un lado, la existencia de abundantes yacimientos carboníferos y, por otro, la presencia del ferrocarril que unía Langreo y Gijón, el tercero

³ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Barros (Langreo), Libros sacramentales, bautismos (1860-1890), f. 115r; Libro de matrícula de almas (1897), s. f., ref. 44; Registro Civil de Langreo (Asturias), sección 1.ª (nacimientos), tomo 10, f. 162, y RODRÍGUEZ-FELGUEROSO GONZÁLEZ, Alberto José: *Territorio y poder...*, p. 95.

⁴ El plato típico del langreano, señala Fernández Riesgo, es el pote de fabes, aunque también destaca la boroña, las fariñas, las castañas, nueces y avellanas, la sidra y la leche *cuayá*. Fernández Riesgo, Cándido: *Historia de Langreo...*, p. 142.

⁵ RODRÍGUEZ-FELGUEROSO GONZÁLEZ, Alberto José: *La población del Alto Nalón (1887-1996)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998, p. 31. Para el Alto Nalón, este autor ofrece un porcentaje superior al 90 % en el volumen de ocupación del sector primario, p. 111.

⁶ La biografía de este empresario, fundador de la primera gran siderurgia española, puede verse en FERNÁNDEZ RIESGO, Cándido: *Historia de Langreo...*, pp. 204-205. Una obra más reciente: RODRÍGUEZ-FELGUEROSO GONZÁLEZ, Alberto José (transcripción, introducción y notas): *Cartas de un visionario. Correspondencia de Pedro Duro con Gregorio de Aurre (1863-1874)*, Gijón, Museo del Pueblo de Asturias y Fundación Municipal de Cultura, 2020.

⁷ OJEDA GUTIÉRREZ, Germán: *Asturias en la industrialización española (1833-1907)*, Madrid, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, Siglo XXI, 1985, pp. 153-160; RODRÍGUEZ-FELGUEROSO GONZÁLEZ, Alberto José: *Retrato de un paisaje: el Alto Nalón. De los albores de la minería al ocaso de un siglo*, [Oviedo], Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1993, p. 51.

que se construye en España, inaugurado en 1852, tan solo después de los trayectos Barcelona-Mataró y Madrid-Aranjuez⁸.

En 1900, Duro y Compañía se transforma en la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A., llegando a ser, veinte años más tarde, no solo el máximo exponente de la evolución industrial de la cuenca del Nalón, sino la mayor empresa carbonera del país⁹. Con el transcurrir de los años, la sociedad se expande, compra minas y talleres metálicos e invierte en nuevas instalaciones. Se crea, así, todo un complejo industrial derivado del aprovechamiento del carbón, el coque y el gas de los altos hornos: fábricas de ladrillos y cerámicas, químicas, fabricación de tubos y tornillería y producción de energía termoeléctrica. Además, el fomento de la especialización permitió la creación de numerosos puestos de trabajo.

En el transcurso de este proceso de transformación, Urbano no fue ajeno a los cambios sociales, políticos y económicos, y pronto empezó a familiarizarse con el entorno fabril langreano, del que participará años más tarde. La clase obrera que estaba surgiendo al cobijo de la industria minera y siderúrgica también traía consigo una nueva forma de pensamiento y una ideología propia que iría calando en toda la cuenca del Nalón, y que cuajaría en los años veinte y treinta.

A los 29 años Urbano contrajo matrimonio¹⁰ con Faustina Camporro, hija de un capataz especializado en los hornos de coque de Duro-Felguera, nacida en 1901 en la aldea de Peñarrubia (parroquia de Riaño, Langreo). El enlace tuvo lugar en la capilla del palacio de los marqueses de Camposagrado¹¹, en Riaño, el 14 de febrero de 1920, donde Faustina trabajaba como cocinera. Fruto de aquella unión nació, el 27 de diciembre, la primera de las dos hijas, Rosario, bautizada el día de Año Nuevo de 1921 en la misma iglesia parroquial que su padre. Comenzaba una nueva etapa, cuyos expectantes horizontes se abrían paso hacia el oeste. Daba comienzo la gran aventura americana.

⁸ BECERRO DE BENGOA, Ricardo: *De Palencia a Oviedo y Gijón: Langreo, Trubia y Caldas* (reproducción facsímil de la edición de Palencia, 1884), Valencia, Librerías París-Valencia, 1998, pp. 289-295; FERNÁNDEZ RIESGO, Cándido: *Historia de Langreo*, pp. 103-109; Ojeda Gutiérrez, Germán: *Asturias en la...*, pp. 73-76.

⁹ ERICE SEBARES, Francisco: *La burguesía industrial asturiana (1885-1920): aproximación a su estudio*, Oviedo, Silverio Cañada, 1980, p. 23.

¹⁰ Registro Civil de Langreo (Asturias), sección 2.ª (matrimonios), tomo 50, f. 395 y Archivo Parroquial de San Martín de Riaño (Langreo), Libros sacramentales, matrimonios (1912-1953), f. 28v.

¹¹ Sobre esta capilla, edificada en una de las esquinas del edificio de la casona de Camposagrado, véase RODRÍGUEZ-FELGUEROSO GONZÁLEZ, Alerto José: *Territorio y poder...*, pp. 157-159.

3. La experiencia migratoria ultramarina

España se convirtió entre finales del siglo XIX y primer tercio del XX en un país de emigración. La situación laboral y económica de ese periodo condicionó de manera notable el futuro de muchos hombres y mujeres de la época, pues, a estos deseos de mejora, se unía la facilidad brindada por el continente americano al abrir sus puertas a la llegada de inmigrantes como mano de obra. Por esta razón, el contexto histórico y social del ámbito atlántico no puede ser entendido sin la emigración en este periodo¹². En este sentido, Rafael Anes calcula que entre 1884 y 1930 salieron hacia América 360 000 asturianos¹³, cifras que contribuyen a establecer que el fenómeno migratorio se convirtió en el hecho social más importante de la Asturias contemporánea.

En la etapa señalada se pueden distinguir varios impulsos migratorios importantes: el primer ciclo comprende la segunda mitad del siglo XIX hasta 1862. El segundo, después de una laguna de dos décadas, se inicia en 1884, y puede prolongarse hasta 1904. El tercero, desde 1904 a 1918, alcanza los máximos absolutos de emigración a América. Y el cuarto, y último, abarca desde el final de la Gran Guerra hasta la década de los treinta¹⁴. Los principales destinos fueron Cuba, Argentina y México, después Brasil, Venezuela, etc. Desde los puertos cantábricos partían atraídos por las posibilidades que los territorios ultramarinos “ofrecían de lograr un buen trabajo, hacer rentables negocios y, con un poco de suerte, reunir un capital que les asegurara una vida acomodada al retorno a España”¹⁵. Sin embargo, muchos no regresaron jamás.

No solo motivos demográficos y económicos impulsaban a la población a abandonar sus hogares con una perspectiva de mejorar las condiciones de vida, pues el cumplimiento del servicio militar o la llamada a filas era también otro factor recurrente¹⁶. La vía de la emigración había sido una forma bastante eficaz a la

¹² Algunos trabajos clásicos sobre la emigración española contemporánea a América: SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás: *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988; EIRAS ROEL, Antonio (ed): *La emigración española a Ultramar (1492-1914)*, Madrid, Tabapress, 1991; YÁÑEZ GALLARDO, César: *La emigración española a América (siglos XIX y XX. Dimensión y características cuantitativas)*, Oviedo, Principado de Asturias, Archivo de Indianos, 1994.

¹³ ANES ÁLVAREZ, Rafael: “La gran emigración asturiana”, en Nicolás Sánchez-Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988, p. 43. La tabla completa que contiene el número de emigrantes por año puede verse en ANES ÁLVAREZ, Rafael: *La emigración de asturianos a América*, Colombres, Archivo de Indianos, 1993, p. 32.

¹⁴ GÓMEZ GÓMEZ, Pedro: “Los asturianos que emigraron a América (1850-1930): Cuba primer lugar de destino”, en Pedro Gómez Gómez (coord.), *De Asturias a América: Cuba (1850-1930). La comunidad asturiana de Cuba*, Oviedo, Principado de Asturias, 1996, p. 35.

¹⁵ MARTÍNEZ DE SALINAS ALONSO, M^a. Luisa: *Noticias de Cuba. Cartas de emigrantes vallisoletanos en la segunda mitad del siglo XIX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, 2007, p. 16.

¹⁶ GÓMEZ GÓMEZ, Pedro: “Los asturianos que...”, p. 53.

hora de eludir el reclutamiento forzoso para combatir en África, Cuba y Filipinas, fundamentalmente en el período finisecular del siglo XIX¹⁷. Algo similar le ocurrió a nuestro protagonista, que decidió no ir a la guerra de Marruecos, escapando de España. A inicios de 1921, equipaje en mano, se despidió de la familia para tomar un barco hacia el Nuevo Mundo. Cuba había sido el país elegido porque en Guanabacoa, uno de los quince municipios de Ciudad La Habana, residían seis de sus primos maternos¹⁸. El periodista gijonés contemporáneo, Alfonso Camín, señala en su relato que aquella “era una época en la que los barcos llegaban casi a diario al puerto de La Habana con los emigrantes en racimos”¹⁹. Urbano no fue el primero en lanzarse a la aventura ultramarina, pues dos de sus hermanos habían seguido ese camino. Tampoco era su primera vez: con 16 años, acompañado por su hermano Alejo (nacido en 1887), viajó a Cuba, donde permaneció algún tiempo trabajando para ahorrar dinero, regresando a Asturias en 1918. Nada más se sabe de esta primera toma de contacto con América. Tampoco se conocen muchos datos de las trayectorias de sus dos hermanos emigrantes: Alejo se instaló en México, a donde llegó a través del puerto de Veracruz en 1920, terminando sus días como mecánico en una fábrica de la capital del país²⁰. El otro hermano, Arturo, nacido en 1893, se encontraba en Buenos Aires con su mujer y sus hijos a la altura de 1915, aunque años después, la familia se mudó a un pueblo costero situado al sur de la Patagonia, en la provincia de Santa Cruz, cerca de Río Gallegos, donde acabaron sus días.

La llegada al nuevo continente requería dar uno de los primeros pasos fundamentales para la integración en una nueva sociedad regida por un modelo con distintas costumbres, valores y tradiciones. Este consistía en buscar la acogida de los familiares o personas conocidas. El caso de Urbano puede encuadrarse en la tradición migratoria por imitación, ya que uno de los aspectos más importantes —sin olvidar la presencia española en Cuba durante la etapa colonial como uno de los principales agentes de las corrientes migratorias— estriba precisamente en la incitación a emigrar a través de las cartas de “llamada”, que desde América enviaban los parientes. Podemos hablar, pues, de un subsistema conocido, integrado por quienes emigraron antes, que formaban parte de la colonia asturiana, cuyo

¹⁷ ANES ÁLVAREZ, Rafael: *La emigración de...*, pp. 57-63.

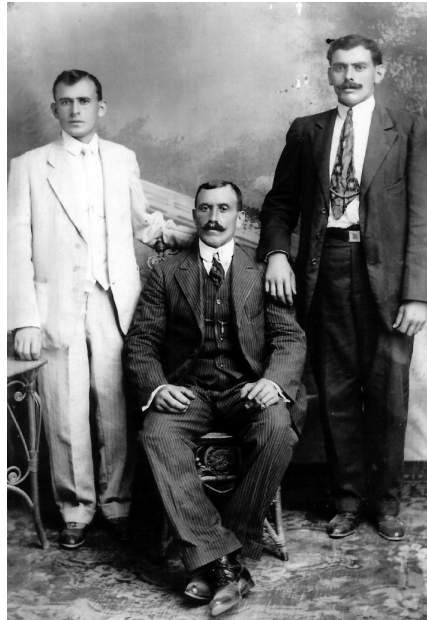
¹⁸ El año 1920 fue el de entrada máxima de españoles en Cuba, IGLESIAS GARCÍA, Fe: “Características de la inmigración española en Cuba, 1904-1930”, en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Españoles hacia América...*, p. 290.

¹⁹ CAMÍN MEANA, Alfonso: *Entre palmeras (vidas emigrantes)*, México, Revista Norte, 1958, p. 281, citado en ANES ÁLVAREZ, Rafael: *La emigración de...*, p. 60.

²⁰ AGA, RIEM, 242, 163, Archivo General de la Nación de México (microfilm), Secretaría de Gobernación, Registro Nacional de Extranjeros en México (copia digital), Ficha personal de Alejo Sánchez Rodríguez, 1932-1941: <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/viewer2Controller.form?nid=22338&accion=4&pila=true> (consultado el 9 de junio de 2018).



Urbano Sánchez, La Habana, c. 1910.



Urbano (izq.) y su hermano Alejo (der.), ambos de pie, en Guanabacoa, c. 1915.

Fuente: Archivo familiar Sánchez Rodríguez.

entramado estaba compuesto por diversas asociaciones culturales, recreativas, políticas, de beneficencia, etc., con un elemento común que unía unas mismas sensibilidades regionales.

Por encima de todas, sobresalía una institución: el Centro Asturiano de La Habana²¹. Este era, sin duda, un referente para todo emigrante procedente del Principado, tanto por el imponente edificio que albergaba la sede, situada en una de las zonas más céntricas de la capital, como por la importante labor benéfico-social y la repercusión cultural que este organismo tuvo en la Gran Antilla, llegando a contabilizar más de 60 000 asociados a finales de la década de los veinte. Según consta en su carnet de socio n.º 30.412, Urbano se inscribió en dicho Centro en noviembre de 1921, siendo este el único dato conocido, pues la poca documentación que existe en el Archivo de Indianos de Colombres (perdida, la mayoría, en 1959) no alberga información alguna sobre nuestro personaje. Lo que sabemos es que todo socio menor de 35 años, previo pago de la cuota mensual de 2

²¹ Un estudio interesante sobre esta institución puede verse en el capítulo de ANES ÁLVAREZ, Rafael: *La emigración de...*, pp. 127-156.



Carnet de socio de Urbano del Centro Asturiano de La Habana

Fuente: Archivo Familiar Sánchez Rodríguez.

pesos, tenía derecho a educación y asistencia sanitaria²². Así, uno de los logros más destacados del Centro Asturiano fue la construcción de una casa de salud en La Habana, la Quinta Covadonga, hoy Hospital Salvador Allende.

Itinerario similar siguieron, poco tiempo después, Faustina y su hija, al embarcarse con sus maletas en la ruta atlántica para encontrarse con Urbano, quien aguardaba con impaciencia la llegada del buque procedente de alguno de los puertos gallegos²³. No tuvo que ser fácil para una mujer emigrante de esta época. A su mocedad, tenía solo 20 años, había que añadir una hija recién nacida, con los cuidados y atenciones que requería. Tampoco se puede obviar el esfuerzo económico que tuvieron que hacer estas familias, pues el coste individual que tenía un pasaje para embarcar en La Coruña con destino a La Habana, en tercera clase, en esas fechas, oscilaba entre 340 y 555 pesetas, lo que

²² NARANJO OROVIO, Consuelo: "Presencia asturiana en Cuba, siglo XX", en P. Gómez Gómez (coord.), *De Asturias a...*, p. 174.

²³ A partir de 1870, los puertos asturianos dejaron de ser punto de salida para ultramar, por lo que los pasajeros para América debieron desplazarse fuera de la región, principalmente a La Coruña, Vigo o Santander: GÓMEZ GÓMEZ, Pedro: "Los asturianos que...", pp. 34 y 40.

podía equivaler al salario de más de un año de trabajo²⁴. El billete de los niños menores de dos años era gratuito (solo uno por familia). Asimismo, sabemos que la principal compañía que realizaba esta línea era la Trasatlántica Española. La travesía marítima, que solía durar en torno a 25 o 28 días, no exenta de penalidades, culminó en el puerto habanero algún día incierto de 1922. La pista se halla en el padrón de feligresía de Riaño, que indica que madre e hija se encuentran “ausentes” a partir de ese año²⁵.

El fuerte arraigo de la tradición migratoria fue un denominador común en numerosos hogares asturianos. Eran muchas las familias que tenían a alguno de sus miembros en América. Sirva como ejemplo la familia política de Urbano, en la que seis de los catorce hermanos Camporro pisaron el continente americano, aunque cuatro regresaron con el tiempo, y solo dos echaron raíces allí (Argentina y Cuba).

4. La estancia en Cuba

Guanabacoa, destacada villa fundada al este de la bahía de La Habana como poblado de indios a mediados del siglo XVI, fue el lugar donde se asentó la familia. El término toponímico proviene del idioma taíno que significa “tierra de ríos y lomas”, aunque los historiadores han suscitado un debate sobre el origen de este vocablo²⁶. Los datos históricos atestiguan que es una de las localidades más antiguas de la provincia y, al mismo tiempo, posee algunos de los monumentos más importantes de la arquitectura colonial cubana. El conjunto de plazas, calles y emblemáticos parques constituye, en palabras de R. Garmendía, “uno de los espacios que más condiciona el imaginario colectivo de los guanabacoenses”²⁷.

²⁴ ANES ÁLVAREZ, Rafael: “La gran emigración asturiana”, en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Españoles hacia América...*, p. 42; NARANJO OROVIO, Consuelo: *Cuba vista por el emigrante español a la Isla, 1900-1959: un ensayo de historia oral*, Madrid, CSIC, 1987, p. 50, ofrece cifras desde 545 a 555 pesetas sobre el precio de un pasaje a La Habana durante los años comprendidos entre 1920 y 1929.

²⁵ ADO, Arciprestazgo de Langreo, parroquia de san Martín de Riaño, libro de matrícula «De statu animarum» (1922-1931), f. 39r, ref. 189-15. Estos libros eran elaborados por los curas párrocos a modo de censo de la población local y aluden al cumplimiento pascual de los feligreses, pues el precepto establecía la necesidad de confesar y comulgar, al menos, una vez al año.

²⁶ Las diferentes teorías históricas sobre la etimología del nombre del municipio pueden verse en la Enciclopedia en red del Gobierno de Cuba a través de la página web: <<https://www.ecured.cu/Guanabacoa>>, consultado el 28 de mayo de 2018.

²⁷ GARMENDÍA PRESMANES, Reynaldo: “Guanabacoa, significado del espacio público”, *Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXVIII, n.º 1 (2007), p. 20. Otros interesantes trabajos de este mismo autor: *Guanabacoa, expresiones de los valores identitarios de su arquitectura y urbanismo*, Facultad de Arquitectura de La Habana, Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Ciudad de La Habana, 2006.



Urbano, Faustina (sentados) y Rosario —lleva una muñeca— con los primos que residían en Guanabacoa, c. 1923

Fuente: Archivo Familiar Sánchez Rodríguez.

En Guanabacoa Faustina dio a luz a la segunda de sus hijas, Matilde, el 23 de enero de 1924. Fue bautizada el 2 de julio por un religioso franciscano en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Asunción, cuyo edificio, que data del siglo XVIII, alberga en su interior uno de los mejores retablos de estilo barroco conservados en el país²⁸. La partida de nacimiento²⁹ revela que la bautizada era de raza blanca, es decir, hija de individuos de origen europeo por los cuatro abuelos, pues en algunas de las parroquias de Cuba existían registros alternativos para diferenciar a los blancos o españoles de los pardos (mulatos) y morenos (negros africanos)³⁰. La partida de bautismo ofrece, además, el dato del primer oficio que desempeñó Urbano a su llegada por segunda vez a Cuba, el de carpintero, aunque en su adolescencia en Asturias ya había aprendido el de carretero. Su vida en la Isla no fue fácil al principio. La adaptación al nuevo modo de vida exigía cierto tiempo de aclimatación y la prosperidad económica no había hecho aún su

²⁸ RODRÍGUEZ VILLAMIL, Marcos Antonio: “Metamorfosis de un edificio colonial”, *Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXVIII, n.º 1 (2007), pp. 9-16.

²⁹ Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Guanabacoa (Cuba), Libros sacramentales, bautismos n.º 13 - General, f. 32r. Certificación de la transcripción literal de la partida de bautismo de Matilde.

³⁰ GÓMEZ GÓMEZ, Pedro: “Los asturianos que...”, p. 66.

aparición. Lamentablemente, la inexistencia de correspondencia impide conocer esa realidad de forma particular. Sin embargo, una descripción muy ilustrativa acerca de las dificultades que atravesaban los primeros años los emigrantes del norte peninsular en la Cuba del siglo XIX está recogida por Pérez Murillo, y dice así:

Casi todos emigran a la ciudad de La Habana o a sus alrededores para iniciar su experiencia laboral en el mundo del comercio, comenzando por los peores oficios: recaderos, cargadores, criados, mancebos, guarda-almacén, etc.; habitarán en la tienda-negocio del «reclamante-protector-pariente-paisano»; trabajarán sin salario estipulado, la mayoría de las veces a cambio de la mínima manutención; pero siempre permanecerán en la ilusión de escalar laboralmente para poseer un mayor predicamento socio-económico dentro del negocio del pariente o paisano, hasta convertirse en «socios» o propietarios comerciales³¹.

Este escenario o uno similar fue el que debió experimentar nuestro protagonista en los años iniciales a su llegada. Tiempo después, cuando la situación mejoró, el matrimonio abrió una fonda para ofrecer comidas y hospedaje. Faustina se encargaba de la cocina y Urbano servía las mesas y atendía a los clientes. El proyecto dio sus frutos, pero enseguida fueron necesarias más personas para atender el negocio, por lo que una de las hermanas de Faustina, Delfina, acudió desde Asturias a la “llamada” en 1926. Aquí vuelve a entrar en juego el papel de la mujer emigrante. En este sentido, Consuelo Naranjo, especialista en la historia de Cuba, afirma que “la mayoría de las mujeres iban a trabajar a casa del familiar que las acogía, o bien le ayudaba en el negocio de bodega o fonda, sirviendo y atendiendo la casa”³². Esta descripción laboral encaja perfectamente con Delfina, quien obtuvo la nacionalidad cubana, permaneciendo en la Isla durante los Gobiernos de Grau San Martín y Prío Socarrás, y la dictadura de Batista, hasta el golpe de Estado encabezado por Fidel Castro, que consolidó el triunfo de la Revolución en 1959. Tras abandonar el país, Delfina vivió exiliada en Estados Unidos, en Florida y, después, en Los Ángeles (California), donde murió en 1977³³.

³¹ PÉREZ MURILLO, M^a. Dolores: *Cartas de emigrantes escritas desde Cuba: estudio de las mentalidades y valores en el siglo XIX*, Cádiz-Sevilla, Aconcagua Libros, 1999, p. 11.

³² NARANJO OROVIO, Consuelo: *Cuba vista por...*, p. 72.

³³ Delfina Camporro nació en Peñarrubia (Langreo) en 1903. A los 23 años viajó a Cuba para trabajar en el negocio hostelero de su hermana. Concluida la Guerra Civil regresa a casa, pero en 1941 vuelve a La Habana para no regresar jamás, donde contrae matrimonio en 1943 con Jesús Rodríguez, un taxista cubano natural de Pinar del Río. Establecieron su domicilio en la calle Zulueta, a escasos metros del Capitolio, donde vivieron hasta la llegada de Castro. La declaración de Cuba en 1961 como una república socialista y las numerosas expropiaciones y nacionalizaciones de los sectores económicos, además de la eliminación total de la gran y mediana propiedad privada, trajo consigo el éxodo de un elevado número de personas, incluido el matrimonio, que decidió expatriarse a Estados Unidos mediante una de las vías de salida más comunes, La Habana-Miami, pues optar por esta solución era mucho más económico que regresar a España, dada, además, la dificultad de encontrar trabajo a su edad. En 1966 se trasladaron a Los Ángeles, a un modesto apartamento del barrio latino de Boyle Heights, distrito de población de habla

La obtención de la nacionalidad cubana a veces no resultaba tarea fácil para los extranjeros, debido al cumplimiento de varios requisitos, entre otros, el de haber residido cinco años en el territorio de la República, siempre que se declarase la intención de adquirirla. La constituciones cubanas de 1901 y 1940 señalaban que esta se podía conseguir por nacimiento, como el caso de Matilde, o por naturalización. Bajo esta última modalidad podía obtenerse al contraer matrimonio con un cubano y cumplir dos años de residencia, como es el caso de Delfina, tras casarse en 1943 con un hombre natural de la provincia de Pinar del Río. Pese al largo tiempo que residió, Urbano nunca la obtuvo, si bien es posible que tampoco tuviera la intención de adquirirla. A veces, incluso, era habitual que transcurrieran varias décadas, como le ocurrió a Severino García del Valle, asturiano, vecino de Langreo, que habiendo llegado a Cuba en 1905 no consiguió la carta de ciudadanía hasta 1943, es decir, 38 años más tarde, a pesar de residir permanentemente en La Habana hasta su muerte³⁴.

Otro aspecto destacado en el ámbito social viene representado por el singular contexto interracial cubano. Este hecho queda de manifiesto a través de la amalgama étnica y cultural protagonizada, en palabras del escritor Alejo Carpentier, “por el encuentro del indio, el negro, y del europeo de tez más o menos clara, destinados, en lo adelante a mezclarse, entremezclarse, establecer simbiosis de culturas, de creencias, de artes populares, en el más tremendo mestizaje que haya podido contemplarse nunca”³⁵. Así, a la numerosa presencia de población criolla e indígena había que sumar la comunidad afrocubana y la destacada colonia de origen asiático. Chinos eran, precisamente, los vecinos de Faustina y Urbano, que vivían puerta con puerta, y se dedicaban a la repostería. Resulta interesante la explicación acerca de las culturas india, africana y china, a las que R. Garmendía denomina como “matrices culturales subyugadas”, donde expone que estas han

hispana que, al mismo tiempo, era uno de los más conflictivos de la ciudad. Jesús trabajó en el servicio de limpieza de un exclusivo restaurante hasta su muerte, en 1975. Delfina, que se ejerció como empleada del hogar, falleció en soledad dos años más tarde. Sus restos yacen en el cementerio de Odd Fellows, situado en el 3640 de Whittier Boulevard de Los Ángeles. No tuvieron descendencia. Datos extraídos del Archivo Diocesano de Oviedo, Arciprestazgo de Langreo, parroquia de San Martín de Riaño, libros de matrícula «De statu animarum» (1906-1914), f. 65r; (1922-1931), f. 38r; Archivo Parroquial del Santo Ángel Custodio de La Habana (Cuba), Libros sacramentales, matrimonios n.º 9 - General, f. 97r; Registro Civil del Condado de Los Ángeles, California (Estados Unidos), Distrito de Registro local 0190, certificados de defunción n.º 57442 y 57288. Para la salida de Cuba a raíz de la Revolución de 1959, véase NARANJO OROVIO, Consuelo: *Cuba vista por...*, pp. 81-88.

³⁴ Registro Civil de Regla, La Habana (Cuba), Sección de Ciudadanías, tomo 8, f. 364r. Severino y su familia vivieron, al principio, en el viejo barrio de Luyanó, en La Habana. Después, se trasladaron a una pequeña finca de Regla, poblado marino situado al otro lado de la bahía, y, más tarde, a una casa de la calle Agramonte. A los 81 años Severino enfermó y fue trasladado a la Quinta Covadonga, donde murió en 1961, al poco tiempo del triunfo de la Revolución castrista.

³⁵ CARPENTIER VALMONT, Alejo: *Visión de América*, Barcelona, Seix Barral, 1999, p. 175.



Rosario y Matilde (1926).



Desfile por las calles de La Habana, años 30
Fuente: Archivo Familiar Sánchez Rodríguez.

quedado limitadas únicamente a los elementos que conforman el patrimonio inmaterial de la ciudad de Guanabacoa, ejemplo donde se puede apreciar este proceso asimilador del mestizaje³⁶.

Con el paso de los años, la familia se fue adaptando mejor. Las niñas, entre regocijos y fiestas, asistían a clase en la escuela local, y, a menudo, paseaban por las hermosas playas de Cojímar de la mano de su padre, especialmente en el mes de julio, durante la conmemoración de la fundación de la ciudad, día de la Virgen del Carmen, patrona de los mares y navegantes. Esos recuerdos quedarán plasmados en el diario escolar de Rosario Sánchez, elaborado al poco de su retorno a Asturias. En sus páginas la pequeña anotó, con añoranza, el siguiente pasaje:

Hoy, día 16 [de julio], es de gran memoria para mí, pues todos los años veíamos toda la gente que iba para otro pueblo, llamado Cojímar, que hacían una gran fiesta y sacaban a Nuestra Señora por la bahía y, aunque este año esté lejos de

³⁶ GARMENDÍA PRESMANES, Reynaldo: “Conservación y diversidad cultural en el centro histórico de Guanabacoa. Un acercamiento a la temática”, *Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXXI, n.º 2 (2010), p. 59 y “Patrimonio intangible. No hay fronteras en el este de La Habana”, *Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXVIII, n.º 3 (2008), pp. 42-48.

ella visiblemente, no lo estoy espiritualmente, y me recuerdo como si lo estuviera viendo³⁷.

El colorido de la Isla, la interculturalidad, el carácter de sus gentes, los lugares pintorescos, la arquitectura colonial, etc., acabaron calando hondo en su interior. Sin embargo, pese a la prosperidad del negocio familiar, existían dos factores que iban a ser determinantes en la hoja de ruta seguida por la familia de Urbano: la añoranza de la tierra natal y el rigor del clima cubano, con sus frecuentes tormentas y ciclones tropicales. La severa melancolía, unida al calor y persistente humedad, ocasionaron problemas de salud a Faustina, que motivaron el regreso de la familia a Asturias en 1935. Rosario y Matilde, que por aquel tiempo tenían catorce y once años respectivamente, iban a enfrentarse a un modo de vida bien distinto con el agravante de que, al cabo de un año, la guerra cambiaría irremediabilmente sus vidas para siempre.

5. El regreso a Asturias. La milicia y la Guerra Civil

A su llegada a España en el mes de abril de 1935, Urbano y su familia se instalaron en la calle Wenceslao González de La Felguera, uno de los principales focos industriales de la región, enclave anarcosindicalista por excelencia del concejo de Langreo. Urbano participó en adelante de este contexto al empezar a trabajar como obrero en la factoría Duro-Felguera, al tiempo que solicitó una licencia a la corporación municipal con el fin de abrir, junto a su mujer, un establecimiento de bebidas. El permiso les fue concedido por el Ayuntamiento el 24 de mayo, previo pago de 155 pesetas, y pronto se pusieron manos a la obra, aunque el estallido de la guerra les impidió proseguir con el negocio que, años después, retomaría su viuda³⁸.

El panorama político y social de la Asturias que abarca el periodo republicano³⁹ estuvo dominado, en líneas generales, por la insurrección del sector minero y metalúrgico, tanto en Oviedo como en las cuencas del Caudal y del Nalón en octubre de 1934, y su fracaso, que condujo a una situación de represión por parte de las fuerzas gubernamentales con el envío de la Legión y los Regulares⁴⁰. A mediados de los treinta, Langreo era ya un concejo eminentemente obrero, cuyas

³⁷ AFSR, Diario escolar de Rosario Sánchez, Peñarrubia (Langreo), 16/07/1935, s. f.

³⁸ AFSR, Concesión de una licencia por el Ayuntamiento de Langreo para la apertura de un establecimiento de bebidas a Urbano Sánchez Rodríguez, Sama de Langreo, 24/05/1935.

³⁹ Para conocer la evolución de los partidos en el contexto político previo al periodo actual que nos ocupa, puede verse GIRÓN GARROTE, José: *Los partidos políticos en Asturias (1875-1923). Los partidos republicanos, reformista, socialista y comunista*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2013.

⁴⁰ Para mayor profundización sobre este acontecimiento puede verse SÁNCHEZ GARCÍA-SAÚCO, Juan Antonio: *La Revolución de 1934 en Asturias*, Madrid, Editora Nacional, 1974.

opciones políticas manifiestan a las claras el afianzamiento de las ideologías de izquierda. Las elecciones municipales de abril de 1931 lo confirman a través de la siguiente distribución de concejales: 13 republicanos, 10 socialistas, 3 comunistas, 3 reformistas y 1 monárquico⁴¹. De igual modo, los comicios de febrero de 1936 —los últimos de la II República— revelan que casi el 80 % del electorado langreano dio su voto a la coalición formada por el Frente Popular⁴².

Un elemento indispensable que forma parte de la sociedad, en medio del clima de agitación social, fue el surgimiento de la solidaridad de clase y las ideologías socialistas y anarquistas. Este proceso no puede ser comprendido sin los conflictos que tuvieron lugar durante el primer tercio del siglo XX, entre los que encontramos las huelgas de Gijón (1901, 1909-1910) y Mieres (1906), el enfrentamiento armado (insurrección) de 1934 o la propia Guerra Civil (1936)⁴³. El movimiento obrero en Asturias, al igual que en el resto de España, estaba repartido entre la federación socialista (UGT) y la anarcosindicalista (CNT). La primera aglutinaba a la inmensa mayoría de trabajadores mineros, mientras que una minoría se inclinaba por los planteamientos anarcosindicalistas, cuyo bastión principal era Gijón (en torno a 13 000 afiliados en 1934), además de La Felguera, que contaba con 4000⁴⁴. La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en España había surgido como una unión confederal de sindicatos en Barcelona en 1910, tras evolucionar a partir del movimiento anarquista del siglo XIX, bajo la premisa de la ideología anarcosindicalista y el comunismo libertario, doctrinas que comportan la supresión de la propiedad privada y el principio de autoridad⁴⁵. En palabras de P. Beth Radcliff, esta postura conservaba “el compromiso con la acción directa, su rechazo a la política electoral y su fervor revolucionario, pero los combinaba con una mayor dedicación a la organización sindical”⁴⁶. Así, esta federación llegó

⁴¹ RUIZ GONZÁLEZ, David: “Dictadura, República y revolución (1923-1936)”, en D. Ruiz y F. Erice (coords.), *Asturias contemporánea (1808-1975): síntesis histórica, textos y documentos*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1981, p. 118.

⁴² *Ibidem*, p. 125.

⁴³ ERICE SEBARES, Francisco: “La sociedad”, en David Ruiz y Francisco Erice (coords.), *Asturias contemporánea (1808-1975)*..., p. 268.

⁴⁴ Asturias cuenta en esos años con 22 000 afiliados a la CNT: PEIRATS VALLS, José: *La CNT en...*, p. 93; BETH RADCLIFF, Pamela: *De la movilización a la Guerra Civil. Historia política y social de Gijón (1900-1937)*, Barcelona, Random House Mondadori, 2004, p. 199. Esta autora cifra en 3992 las personas afiliadas a la CNT en La Felguera para el año 1932, y 3630 en 1933. En el caso de Gijón son 14 713 afiliados en 1932 y 12 910, en 1933.

⁴⁵ Sobre el anarcosindicalismo español, véanse PEIRATS VALLS, Josep: *La CNT en la revolución española*, Cali (Colombia), La Cuchilla, 1988; CASANOVA RUIZ, Julián: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 1997; MARÍN SILVESTRE, Dolors: *Anarquismo: una introducción*, Barcelona, Ariel, 2014, y CALERO DELSO, Juan Pablo (coord.): *Cien imágenes para un centenario. CNT, 1910-2010*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2010.

⁴⁶ BETH RADCLIFF, Pamela: *De la movilización...*, p. 27.

a convertirse en el sector más poderoso del movimiento obrero en algunas zonas de España hasta la II República, y el más influyente en Gijón hasta el inicio de la propia Guerra Civil⁴⁷. A pesar de su actitud apolítica oficial —en teoría no participaba en las elecciones ni en las instituciones de gobierno—, la CNT desempeñó un papel político importante, llegando a definir una alternativa al republicanismo⁴⁸.

A la altura de la década de los treinta, se puede afirmar que pertenecer a esta federación “representaba, tanto un modo de vida, como una ideología concreta”⁴⁹. Inmerso en el ambiente que se respiraba en la cuenca del Nalón, Urbano no tardó en afiliarse a la CNT, con carnet número 34 655, influido a buen seguro por las ideas del entorno fabril en el que trabajaba. Llegados a este punto, resulta prácticamente imposible, a la luz de los escasos documentos, conocer en qué momento conoció Urbano las ideas anarquistas. Este es el gran interrogante que gira en torno a su figura, pues bien pudo haber tenido contacto con el movimiento anarquista cubano⁵⁰ durante su estancia en América, o bien ya a su regreso a España. Lo cierto es que, ya iniciada la guerra, en el mes de septiembre de 1936, ingresó “libre y voluntariamente” en las milicias del Ejército Popular —es posible que fuese integrante de algún Grupo de Defensa Confederal—, aceptando su militarización, como establecían los comités provinciales del Frente Popular a través de sus departamentos de guerra⁵¹. Urbano se comprometió a servir con una sola consigna, ‘vencer unidos al fascismo’, determinando luchar “con fervoroso entusiasmo, prestigiando los ideales de liberación”⁵². De este modo, todo miliciano adquiriría el compromiso estipulado en las diez condiciones de la llamada

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Véase HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: “El insurreccionalismo anarquista durante la Segunda República”, *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n.º 51 (2015), pp. 101-117; del mismo autor, “La CNT en el movimiento de octubre de 1934: entre el boicot y la participación”, *Hispania*, vol., 76, n.º 252 (2016), pp. 217-244; VADILLO MUÑOZ, Julián: “El anarquismo en el Madrid de la Segunda República: perfil social, estrategias y tácticas”, *Revista Historia Autónoma*, n.º 10 (2017), pp. 123-143.

⁴⁹ BETH RADCLIFF, Pamela: *De la movilización...*, p. 181.

⁵⁰ Para contextualizar el movimiento libertario en Cuba resulta indispensable la obra de FERNÁNDEZ, Frank: *El anarquismo en Cuba*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2000, y los trabajos de SÁNCHEZ COBOS, Amparo: *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)*, Madrid, CSIC, 2008; “Estrechando lazos. Cuba y España en las redes anarquistas internacionales (1900-1925)”, *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 15 (2013), pp. 89-110; “La cultura política anarquista. Una alternativa a la Cuba republicana”, en N. Tabanera y M. Bonaudo (coords.), *América Latina: de la independencia a la crisis del liberalismo, 1810-1930*, Madrid, Marcial Pons y Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 337-366, y “Anarquistas en Cuba y el área del Caribe: el anarquismo analizado en clave transnacional”, en J. Opatrný (coord.), *Caribe hispano y Europa: siglos XIX y XX. Dos siglos de relaciones*, Praga, Universidad Carolina, 2018, pp. 121-130.

⁵¹ La orden de 13/09/1936 estaba firmada en Gijón por Belarmino Tomás, presidente del Comité Provincial del Frente Popular, y por Juan Ambou, delegado de Guerra.

⁵² CDMH, Sección Político Social-Gijón, K, 114, f. 361, hoja de ingreso en las milicias.

hoja de ingreso, la instrucción mínima y el manejo del fusil, con la condición de permanecer en filas mientras durase la campaña, siendo “severos intérpretes de las normas militares, voluntariamente admitidas, y ejemplo de combatividad y sacrificio”⁵³. Como defensores de la causa del pueblo, los milicianos aceptaban someterse a las sanciones más rigurosas ante actos que atentaran contra la moral y los principios que defendían. Estos comportamientos incluían el pillaje y el saqueo, actos de venganza personal, violaciones, malos tratos a las gentes de los pueblos ocupados, embriaguez en actos de servicio, desertión, actitud agresiva hacia los jefes de columna e inculcar una labor desmoralizadora en las filas. La participación en las milicias comportaba, además, un jornal que, en esta época, era de diez pesetas diarias, por lo que la nómina mensual de Urbano ascendía a 310.

Pocos acontecimientos en la historia reciente de nuestro país han tenido mayor trascendencia que la Guerra Civil, al involucrar a los españoles en un trágico enfrentamiento armado que se prolongó durante casi tres años. El golpe militar de julio de 1936, auspiciado por la facción sublevada del Ejército contra el legítimo Gobierno de la República, constituyó el inicio de la contienda. La guerra en Asturias contó con una menor duración (hasta octubre de 1937), no por ello menos cruenta. Una de las particularidades territoriales radicaba en la importancia geoestratégica, al tratarse de una región minera e industrial. De ahí, el interés en controlar esta zona por parte de ambos contendientes. Desde el primer momento, la ciudad de Oviedo se sumó a la causa de los sublevados por orden del gobernador militar, el coronel Aranda, permaneciendo sitiada durante varios meses por las milicias obreras que se habían mantenido fieles a la República.

En diciembre de 1936 Urbano aparece adscrito al batallón “Asturias n.º 10, primera compañía”⁵⁴, dirigido por el famoso mayor de milicias anarquista Higinio Carrocera Mortera, que era hijo de un primo suyo, también de Barros (Langreo)⁵⁵. Las palabras de Luis Miguel Cuervo, expresidente de la asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica en Asturias, resumen a la perfección la trayectoria de Urbano: “estar con Carrocera en su batallón o brigada y no

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ CDMH, Sección Político Social-Gijón, K, 247, s. f., lista filiada del personal de oficiales, clases y milicianos que componen el batallón “Asturias nº 10”, denominado también CNT n.º 5. En Asturias, estos se agruparon en función de ideologías, así, CNT contó con nueve batallones durante la Guerra Civil en el Frente Norte.

⁵⁵ El padre de Higinio, Manuel Carrocera Sánchez, era primo carnal de Urbano. Higinio había nacido en Barros (Langreo) en 1908. Metalúrgico de profesión, ingresó pronto en la CNT y, ya en la guerra, fue nombrado mayor de milicias al mando de la 1.ª Brigada Móvil del Ejército Republicano, compuesta a su vez por los batallones 210 (*Carrocera*), 207 (*Onofre*), 214 (*San Emeterio*) y, a partir del 8 de septiembre de 1937, el 233 (*Bárzana*). Carrocera fue uno de los principales protagonistas de la defensa republicana en El Mazuco. Apresado por el Ejército franquista, fue fusilado en la cárcel de Oviedo en mayo de 1938. Más datos en QUIJANO-LINDEZ, Alfonso: *Vida y muerte de Higinio Carrocera Mortera*, Subcomité Regional en el Exilio de la Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia, CNT, 1960.

tener antecedentes significaba haber estado fuera de España⁵⁶. Le encomendaron el mando de la intendencia (avitallamiento y cocina) por los dilatados conocimientos que adquirió al lado de su esposa durante su permanencia en Cuba, aunque su misión no resultó tarea fácil ante la escasez de víveres y provisiones con que contaban los contingentes leales al Gobierno de la República. A su cuidado tenía, como compañera de fogones, a una joven miliciana, paisana suya, y afiliada también a la CNT, Felicidad San Cipriano Fernández.

En 1937 fue transferido al batallón 210⁵⁷, poniéndose a las órdenes directas de Baltasar “Jarín” Ibáñez Calvo, adscrito a la 1.ª Brigada Móvil, que estaba compuesta por varios batallones de marcado carácter anarcosindicalista y dirigida por Higinio Carrocera. Con esta unidad, nuestro protagonista entró en combate por la defensa de El Mazuco (sierra de Cuera) en el oriente asturiano, al este del río Sella, en uno de los enfrentamientos más violentos de la guerra, librado entre el 5 y el 20 de septiembre de 1937⁵⁸. Sería la última gran batalla de Asturias, pero también la definitiva para Urbano.

Tras la caída de Santander el 25 de agosto, los sublevados, en su marcha hacia Asturias, se toparon con un escollo natural de gran calado: la sierra de Cuera, cuyo paso montañoso fue defendido tenazmente por apenas un puñado de batallones republicanos. Este macizo, descrito como “una imponente mole caliza, que impresionaba más por sus cortados precipicios y verticales pendientes que por lo extraordinario de su altura⁵⁹”, se encontraba dispuesto a lo largo de unos treinta kilómetros en paralelo a la línea del litoral. Al norte se extendía una estrecha franja de unos cuatro kilómetros de anchura por donde discurría la carretera de la costa, cuyo camino se bifurcaba por el sur hacia la sierra de Cuera, a través del puerto de La Tornería, tras el cual se hallaba el intrincado desfiladero de El Mazuco.

La toma de Llanes, el 5 de septiembre, dio paso a una encarnizada resistencia llevada a cabo por los republicanos ante efectivos muy superiores en hombres y medios. Las dificultades orográficas y el mal tiempo, niebla y frecuentes lluvias, entorpecieron por igual las operaciones militares de ambos bandos, y solo sirvió para aumentar las penalidades de los soldados en las cumbres. La batalla de la sierra

⁵⁶ Entrevista telefónica realizada a Luis Miguel Cuervo, 20/04/2011.

⁵⁷ CDMH, Sección Político Social-Gijón, K, 114, f. 304, lista filiada de los milicianos que componen el batallón 210. GONZÁLEZ PRIETO, Luis Aurelio: *La batalla del Oriente de Asturias. El final de la resistencia republicana en el Frente Norte*, Granda-Siero, Ediciones Madú, 2007, pp. 75 y 256, afirma que este batallón pertenecía a la 202 brigada y la 63 división y, más tarde, a la 1.ª Brigada Móvil, al mando de Higinio Carrocera, aunque SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*, vol. III, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, pp. 1959-1960 y 1985, escribe, erróneamente, que estaba encuadrado en la 192 brigada y la 60 división.

⁵⁸ MUÑOZ MARTÍN, Óscar: *Asturias en la Guerra Civil*, Salinas (Asturias), Ayalga, 1976, p. 100.

⁵⁹ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier: *La Guerra Civil en Asturias*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 2006, p. 740.

de Cuera se desarrolló por tierra, mar y aire. Barcos de guerra, como el crucero “Almirante Cervera”, que controlaba el mar Cantábrico, bombardeaban sin descanso desde la costa los reductos republicanos. Además, a la eficaz acción terrestre de las brigadas navarras y el martilleo incesante de la artillería, había que sumar la actuación de la Legión Cóndor que, diariamente, “realizaba varias pasadas sobre las defensas republicanas, dejando caer sus bombas incendiarias y ametrallando sus posiciones”⁶⁰. Sin embargo, la dispersión de los milicianos entre los numerosos peñascos y montes hizo que, la mayoría de las veces, los ataques aéreos fuesen poco efectivos.

El 9 de septiembre los hombres del batallón 210 relevaron en la primera línea del frente al 207. Un relato recoge la penosa situación de la posición defendida por la brigada de Carrocera: “las bajas se multiplicaban —en poco tiempo llegaron a contabilizarse en torno a doscientas⁶¹—, escaseaban las municiones y el suministro se hacía difícil, casi imposible”⁶². También el diario republicano *Avance* describía la intensidad del combate en El Mazuco: “durante toda la noche de ayer continuaron las rabiosas embestidas del enemigo por romper nuestras líneas. Toda la noche hubo fuego de ametralladora y fusilería por ambas partes, sin que la infantería facciosa intentara salir de sus parapetos”⁶³. Así, llega el lunes 13 de septiembre, día en que Urbano murió. Los diarios militares constatan que aquella jornada había amanecido con una densa niebla. No se conocen los pormenores de la muerte de nuestro protagonista, pero se cree que pudo ser en un contraataque con bombas de mano, en medio de la confusión bélica agravada por la propia bruma. Su cuerpo, como el de tantos otros, quedó tendido en el campo de batalla. Ante el resquebrajamiento de la línea de resistencia republicana, las tropas comenzaron a replegarse. Dos días más tarde, el Ejército de Franco conseguía su objetivo: El Mazuco había caído. Pese a la defensa numantina ejercida por la brigada de Carrocera, los bombardeos aéreos, navales y artilleros fueron implacables. Empezaba la ofensiva final sobre Asturias. Óscar Muñiz atribuye la derrota republicana a tres factores: el enorme desgaste sufrido por los batallones, la imposibilidad de reponer bajas y la apertura al sur de un nuevo frente, tras la ruptura del cerco de Oviedo⁶⁴.

El 6 de octubre de 1937 se hizo público el listado de víctimas mortales del batallón 210, entre las cuales figuraba el nombre de Urbano. El certificado de defunción, extendido por el jefe de la unidad, expresaba que “murió gloriosamente

⁶⁰ *Ibidem*, p. 741.

⁶¹ GONZÁLEZ PRIETO, Luis Aurelio: *La batalla del...*, p. 83.

⁶² QUIJANO-LINDEZ, Alonso: *Vida y muerte...*, p. 12.

⁶³ *Avance*, 13-9-1937.

⁶⁴ MUÑIZ MARTÍN, Óscar: *Asturias en la...*, p. 117.

en el cumplimiento de su deber⁶⁵, mientras que el documento emitido por el Ayuntamiento de Langreo en favor de la viuda revela que falleció “en acción de guerra frente a los facciosos”, y lo mismo el acta del Registro Civil, que señalaba como causa principal “las heridas recibidas defendiendo el Gobierno de la República”⁶⁶. Tenía 47 años y dejaba una mujer de 36 y dos hijas pequeñas. La inscripción de su fallecimiento tuvo lugar en Sama de Langreo el 7 de octubre. Pocos días después, el Concejo era tomado por las tropas sublevadas⁶⁷, aunque allí las jornadas habían transcurrido tranquilas y silenciosas, lejos del fragor de la batalla. Así lo refleja en su diario la pequeña Rosario que, ajena a los acontecimientos, prosiguió con sus tareas cotidianas, como jugar en los prados, subir al monte a recoger hierba, apacentar las vacas, recolectar “ablanas” (avellanas), responder la correspondencia de Cuba, hacer labores de costura o leer novelas, aunque algunas de estas actividades se vieron truncadas por la guerra.

Sobre el final de la lucha en Asturias, el diario ABC destacaba, en un comentario publicado en septiembre de 1937, la “intensidad, grandeza y heroica capacidad de resistencia”⁶⁸ de los milicianos, pese a sus divergencias políticas e ideológicas (socialistas, comunistas, anarquistas, etc.). La caída de Gijón el 21 de octubre de 1937 ponía fin a la resistencia republicana en Asturias. Ese mismo día, desde el cuartel general de Franco en Salamanca, el parte de guerra proclamaba el siguiente bando: “el frente ha sido derrumbado por nuestras tropas. El enemigo, derrotado y abandonado por sus cabecillas, entrega sus armas a las columnas nacionales”⁶⁹.

La mala fortuna hizo que Urbano, cargado de proyectos ilusionantes, muriera en la guerra a los pocos meses de su regreso de América. Como él, numerosos familiares y amigos sufrieron las consecuencias del conflicto. Su hermano Nicolás (1899-1972), el único que no emigró al Nuevo Mundo, fue obligado a abandonar España, debido a su significativa participación en la Revolución de 1934 y su militancia en el Socorro Rojo Internacional, motivo por el que huyó a Francia, hasta que una amnistía le permitió regresar a casa en 1942. Otros parientes tuvieron menos suerte. Tres

⁶⁵ AFSR, Certificado del comandante del batallón de Infantería 210, Baltasar Ibáñez Calvo, sobre el fallecimiento de Urbano, Meré, 15/09/1937.

⁶⁶ Registro Civil de Langreo (Asturias), sección 3.^a (defunciones), tomo 7, f. 185.

⁶⁷ Según anotación del párroco de Barros, don Dionisio Rodríguez Mantecón, el Concejo “fue liberado del dominio rojo” el 20 de octubre de 1937. Hasta esa fecha, continúa diciendo, no pudo ejercer con libertad su ministerio sacerdotal. En el documento podemos advertir el resentimiento del sector eclesial de forma generalizada ante la opresión a la que fueron sometidos muchos sacerdotes y religiosos en las zonas controladas por fuerzas leales a la República, aunque no hay que olvidar que la represión durante la contienda fue moneda común, usada, desgraciadamente, por ambos bandos. Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Barros (Langreo), Libros sacramentales, difuntos (1931-1971), fols. 24v-25r.

⁶⁸ ABC, 16-9-1937.

⁶⁹ MUÑOZ MARTÍN, Óscar: *Asturias en la...*, p. 117 y GONZÁLEZ PRIETO, Luis Aurelio: *La batalla del...*, p. 249.

primos carnales fallecieron de forma violenta en el transcurso del conflicto y durante la posguerra: Julio García Rodríguez murió en combate, en Colloto (Oviedo), el 21 de febrero de 1937, a la edad de 26 años, mientras que los hermanos José y Ovidio Gutiérrez Rodríguez fueron asesinados en las proximidades de Barros.

6. Epílogo: 40 años después

La Transición, acaecida tras la muerte de Franco, y el firme compromiso de reconciliación hicieron posible la transformación del sistema político, sentando las bases de la construcción de una democracia plena con el reconocimiento de libertades y derechos. El pueblo español demandaba, además, la necesidad de profundos cambios, no solo políticos y estructurales, sino sociales. La premisa fundamental requerida para dar el primero de los pasos consistía en reconocer y compensar el sufrimiento y las penalidades de cuantos padecieron los avatares de la guerra en el bando republicano, restituyendo la dignidad de aquellas personas que experimentaron cualquier tipo de represión. Así, con la llegada de los vientos democráticos, se fueron promulgando varios decretos en torno a estas cuestiones (el más importante, dentro de este ámbito, fue, sin duda alguna, la ley de Amnistía de octubre de 1977).

Eran muchos los ciudadanos que aún no tenían reconocido el derecho al cobro de una pensión por la muerte de sus cónyuges durante el conflicto⁷⁰. Esta fue una de las preocupaciones del Gobierno de la UCD, presidido por Adolfo Suárez, que aprobó el Real Decreto 35/1978, de 16 de noviembre, por el que se concedieron pensiones a los familiares de los españoles fallecidos como consecuencia de la guerra de 1936-1939. Se trataba de una cuestión primordial que pretendía, aunque con cierta timidez y cautela, “superar las diferencias que dividieron a los españoles durante la pasada contienda”⁷¹, en aras de una pronta reconciliación. Esta disposición, aprobada apenas tres semanas antes de la ratificación en referéndum de la Constitución española, incluía a todos aquellos que “hubieran muerto en acciones bélicas o como consecuencia inmediata de las heridas en campaña”⁷². Asimismo, el artículo segundo recogía que tal derecho “será causado tanto por quienes fueron movilizados para su incorporación a las fuerzas del Ejército, como por los que, sin mediar formalidad legal, se incorporaron a las filas combatientes en unidades regulares o milicias voluntarias”⁷³. El caso de Urbano reunía todas las condiciones y requisitos legales, motivo que impulsó a su viuda, Faustina, como

⁷⁰ Se refiere, principalmente, a las viudas, a los hijos incapacitados y, en tercer lugar, a los padres legítimos.

⁷¹ Real Decreto-ley 35/1978, de 16 de noviembre.

⁷² *Ibidem*.

⁷³ *Ibidem*.

beneficiaria de dicho decreto, a solicitar al Ministerio de Hacienda, en julio de 1980, el derecho al cobro de la pensión vitalicia que durante más de cuatro décadas le había sido negado⁷⁴. Afortunadamente pudo vivir lo suficiente (murió en 1992) para ver la consecución de este logro democrático. Por un lado, la aprobación de este real decreto constituye un antecedente directo de la Ley de Memoria Histórica de 2007, pero, a la vez, supuso un paso decisivo en la construcción del Estado de derecho en la historia del tiempo más reciente de nuestro país.

7. Conclusiones

El caso de Urbano Sánchez —el obrero, el miliciano, el emigrante— constituye uno más entre los muchos hombres y mujeres que nacieron a finales del siglo XIX y vivieron en la primera mitad del XX condicionados por los acontecimientos y circunstancias de la edad contemporánea. De forma particular, la trayectoria biográfica de nuestro protagonista entremezcla, por un lado, la experiencia de la emigración a Cuba y, por otro, el regreso a Asturias y su participación como miliciano cenetista en la Guerra Civil. Su evolución vital permite reconstruir algunas de sus facetas (familiar, laboral, política, social) en el contexto de los hechos más destacados, tanto de Asturias como de América, en torno a tres grandes hitos. En primer lugar, los orígenes, su procedencia, cuestión necesaria que ayuda a comprender ciertos pormenores de su trayectoria. Urbano creció y fue educado en el seno de una familia numerosa, tradicional y modesta, arraigada a la tierra asturiana, que vio partir a tres de sus seis vástagos hacia América (Cuba, Argentina y México). Es aquí donde entra en juego el segundo pilar, en torno al cual se articula su biografía: la experiencia ultramarina. Su llegada a Cuba no fue casual, ya que esta se produjo marcada por unas circunstancias concretas (económicas, elusión del servicio militar) y por la tradición migratoria por imitación que respondía a la “llamada” de sus primos, residentes en Guanabacoa. Además, su larga permanencia en la Isla (de 1921 a 1935) permite someramente comprobar la evolución de su actividad profesional, que culmina al regentar su propio negocio (restaurante). Por último, destaca la etapa de madurez del personaje, su regreso a Asturias y la adquisición de un ideario político definido que le lleva a militar en una organización anarcosindicalista (CNT), participando del entorno fabril langreano durante la II República en el instante previo al estallido de la guerra y la entrada en combate al lado de las milicias en una de las batallas más cruentas del conflicto, donde encontró la muerte en 1937.

⁷⁴ La fecha de arranque de las pensiones fue la del 1 de diciembre de 1978, a razón de 7413 pesetas mensuales, elevadas a 8172, con efectos de 1 de enero de 1979, y a 9460, abonables desde enero de 1980. AFSR, Copia del expediente que dirige Faustina Camporro a la Dirección General del Tesoro, Ministerio de Hacienda, Oviedo, 24/07/1980.